

*Clivajes*  
*Revista de Ciencias Sociales*

*Clivajes. Revista de Ciencias Sociales*

ISSN: 2395-9495

<https://goo.gl/DACLfb>

IIH-S, UV, México

Luis Carlos Castro Riaño

LA ACCIÓN COLECTIVA FEMINISTA

¿DE LA LUCHA DE CLASES A LA LUCHA DE GÉNEROS? EL CASO NI UNA MENOS

*Clivajes. Revista de Ciencias Sociales. Año V, número 9, enero-junio 2018, pp. 95-128.*

Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales

Universidad Veracruzana. México

Recibido: 03-10-2017

Aceptado: 10-11-2017

Dictaminado: 17-11-2018

Publicado: 01-01-2018

# LA ACCIÓN COLECTIVA FEMINISTA

## ¿DE LA LUCHA DE CLASES A LA LUCHA DE GÉNEROS?

### EL CASO NI UNA MENOS

Luis Carlos Castro Riaño\*

#### Resumen

En este artículo se propone una explicación factible de los movimientos sociales contemporáneos, considerando la acción colectiva feminista del caso argentino “Ni Una Menos” y cuatro componentes visibles en ella: el estructural, el político, el estratégico y el cultural. Para ello, se incorpora perspectivas de diferentes teorías sobre la movilización social; se revisa los postulados centrales del feminismo materialista francés, la teoría queer y el feminismo decolonial, y se reflexiona sobre las estrategias de la movilización, los repertorios de acción y los marcos de la movilización, con énfasis en las gramáticas de la vida pública implementadas en tales marcos. El texto tiene el objetivo de reforzar el vínculo entre la comprensión y la práctica de la protesta social.

Palabras clave: Movimientos sociales, Acción colectiva, Esquemas de interpretación, Gramáticas de la vida pública

Venceremos. Nosotras, nuestros hijos e hijas, todas las generaciones que nos sigan y que van a seguir llenando de sentido este camino en el que estamos.

NORA CORTIÑAS<sup>1</sup>

#### INTRODUCCIÓN

Recientemente en Argentina, al calor de la consigna “Ni Una Menos” —que surge, según sus promotoras, de la necesidad de decir “basta de feminicidios” y de denunciar la “violencia machista”—, se han precipitado movilizaciones y protestas sociales que han alcanzado países céntricos como España, Polonia, Italia y Estados Unidos. Entre otros aspectos, sus impulsoras denuncian hechos de violencia concretos, apelan a argumentos sustentados en un universo simbólico y epistemológico, reivindican a los y las sujetos políticos en su diversidad, y comparten la misma conciencia respecto de las urdimbres de la supremacía histórica del sistema patriarcal en la connotación, rol y función social de las mujeres. Desde 2015, el fenómeno ha logrado movilizar a miles de personas en varias oportunidades (tres de

---

\* Magister y doctorando y en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de la Plata (UNLP); licenciado en Educación por la Unipanamericana, Argentina. Email: lucacas2010@hotmail.com

<sup>1</sup> Palabras de Nora Cortiñas, militante defensora de los Derechos Humanos y presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo (línea fundadora), al cierre de la movilización del colectivo “Ni Una Menos” el 03 de junio de 2017.

ellas, cada 03 de junio: 2015, 2016, 2017), y se ha materializado en múltiples ciudades de América Latina, convirtiéndose en un tema de interés general que, si bien no deja de ser ajeno al debate y la polémica por las susceptibilidades a que alude, moviliza y aporta principios neurálgicos para la comprensión de la conformación de actores sociales.

Considerando esta expresión, más allá de sus singularidades, como un movimiento social propio de la cultura sociopolítica contemporánea, me propongo plantear un esquema explicativo de sus dinámicas, mediante la extrapolación crítica de algunas categorías teóricas propicias para su cognición, y la observación de cuatro dimensiones visibles en sus prácticas, a saber: la estructural, la política, la estratégica, y la cultural. La pregunta por la lucha, señalada en el título, responde a un ardid metodológico para ilustrar, en sentido figurado, la continuidad de la acción colectiva feminista, su fenomenología y su complejidad. Mi interés no es realizar una reflexión profunda sobre las demandas en cuestión o elaborar una respuesta acabada al por qué y el cómo de la precipitación de estos eventos, ya que considero, por una parte, que el problema de la violencia contra las mujeres, dentro de lo posible, debe ser abordado en un espacio versado; y, por otra, que los movimientos sociales son sistemas de múltiples procesos en permanente constitución y cambio que, por lo mismo, no se manifiestan de una forma única y definitiva.

El fin último es más bien incentivar la organización social y reforzar el nexo entre la comprensión amplia y la práctica de estos mecanismos, como medios de participación política informal, a partir de los rastros visibles del caso Ni Una Menos. El análisis se basa puntualmente en sus enunciados, y en la configuración de sus gramáticas de movilización. En este orden de ideas, señalo cuáles son sus argumentos epistemológicos; describo cuáles son las circunstancias generales en las que se constituyen; exploro qué condiciones han incrementado su capacidad expresiva; y cómo se han instalado en el imaginario social.

La metodología es cualitativa y las técnicas de investigación incluyen, por una parte, la observación empírica, y, por otra, el análisis de literatura especializada, así como de artículos de prensa digital, de medios de información alternativos y de entrevistas realizadas por la *Revista Sudestada*<sup>2</sup> a algunas organizadoras y activistas del movimiento de mujeres argentino, y publicadas en su edición número 146.

El texto contiene cuatro apartados. En el primero, presento una síntesis del marco teórico que hace cognoscible el fenómeno, con el ánimo de satisfacer algunos aspectos que considero preliminares: uno, refrendar lo que asumo aquí por movimiento de protesta social; dos, esbozar el devenir de sus expresiones; tres, señalar las tendencias de su connotación en el tiempo; y cuatro, familiarizar al lector con las categorías que incluyo en el

---

<sup>2</sup>Sudestada es una revista mensual sobre política, cultura y actualidad, cuyo objetivo es reflejar las diversas alternativas de la vida artística de Argentina, y también la historia y actualidad Latinoamericanas.

análisis. En el segundo apartado, me aproximo a la trayectoria del feminismo en general y a los argumentos centrales de sus bases epistemológicas en particular: el feminismo materialista francés, la teoría queer y el feminismo decolonial. En el tercero, abordo el referente empírico, deteniéndome en sus orígenes, sus tácticas, sus repertorios, sus enunciados y en la constitución de las gramáticas que los constituyen. En el último apartado, presento las conclusiones sugiriendo algunas reflexiones con respecto a la acción colectiva en sí misma.

## 1. POR QUÉ MOVIMIENTOS SOCIALES: ANTECEDENTES Y DEFINICIONES

Uno de los paradigmas que ha aportado las categorías más influyentes tanto para el análisis como para la praxis<sup>3</sup> de la lucha social, es el marxista. Sus primeros autores, Marx y Engels – en el contexto de las insurrecciones y revoluciones europeas del siglo XIX– distinguían a los grupos sociales como clases, se concentraban en las contradicciones internas de las relaciones de producción que las vinculaban, y sostenían, entre otros aspectos, que los conflictos que observaban eran producto de los antagonismos históricos entre ellas.

La “lucha de clases”, noción y lógica que implementaron para explicarlos, perduró durante décadas junto al desarrollo e influencia de dos tendencias de pensamiento configuradas a principios del siglo XX: por un lado el enfoque de la “psicología de las masas” propuesto por Gustave Le Bon, Gabriel Tarde, y posteriormente por Sigmund Freud, que se concentraba en aspectos de la personalidad y atribuía los levantamientos a la irracionalidad emocional y a su contagio en momentos de masificación (Rubio, 2004); por otro, el enfoque “estructural-funcionalista”, de Talcott Parsons y Robert Merton, que consideraba las tensiones de la estructura social y distinguía el comportamiento en dos tipos: el “normal”, propio de las lógicas institucionales de los grupos de presión y oposición; y el “anormal”, propio del conductismo colectivo (*Collective behaviorism*) espontáneo, originado en la ruptura del orden, y asociado, en esta óptica, a los motines, a las revueltas y a las turbas. Estas lecturas en pocas palabras aducían que las multitudes eran manipuladas por minorías de agitadores y se manifestaban “en forma irracional y violenta” bajo la sugestión de aquellos (Melucci, 1999: 27).

Entre los años cincuenta y principios de los sesenta del s. XX, el sociólogo y economista Neil Smelser sistematizó la perspectiva del “comportamiento colectivo”, combinando estas dos lógicas y sosteniendo que, con todo y ello, las insurrecciones se proponían restablecer el orden (Retamozo, 2010). Sus ideas se implementaron para explicar

---

<sup>3</sup> Aludo a la acción que se constituye entre los sujetos, es decir, a la conducta humana en interferencia intersubjetiva.

conductas colectivas que iban del pánico a las revoluciones, hasta que la intensificación de las protestas sociales de finales de los años sesenta (como las manifestaciones contra la guerra de Vietnam, la Primavera de Praga, o el Mayo Francés) y principios de los setentas (como el auge de las movilizaciones estudiantiles, feministas, pacifistas y ecologistas), en Europa y Estados Unidos, evidenciaron una diversidad de actores, modelos organizativos y novedosos performances de intervención social que, sin expresar propiamente la unidad de sus adeptos en la idea de la “lucha obrera” ni en las formas instituidas que tradicionalmente la articulaban (los partidos y sindicatos), exteriorizaron otras aristas del fenómeno, entre ellas su racionalidad.

La elaboración de nuevos enfoques teórico-empíricos se disparó en los dos contextos, y en adelante se avanzó sobre líneas de investigación que al contrario de las anteriores pusieron excesivo énfasis en el carácter racional/instrumental de la movilización; paradójicamente, sólo se complementaron ya entrada la década de los ochenta. La diversidad de identidades manifiestas y la pluralidad de significados y formas de acción dificultaron la precisión analítica de lo que se puede definir por “movimiento social”; no obstante, con el paso del tiempo se ha sostenido que se trata de un conjunto cambiante de “debates, tensiones y desgarramientos” entre distintos actores (Touraine, 1997); de un “actor colectivo” que interviene en un proceso de cambio social (Laraña, 1999); de “sistemas de acción” que elaboran y difunden mensajes, símbolos y significados en torno a conflictos específicos (Melucci, 1999) o de formas de “contienda política” (Tilly y Wood, 2010) en cuya base es perceptible la “acción colectiva” de los individuos implicados.

El acto irreductible que subyace en todos los movimientos sociales y revoluciones es la acción colectiva contenciosa. La acción colectiva adopta muchas formas: puede ser breve o mantenida, institucionalizada o subversiva, monótona o dramática. En su mayor parte se produce en el marco de las instituciones por parte de grupos constituidos que actúan en nombre de objetivos que difícilmente harían levantar una ceja a nadie. Se convierte en contenciosa cuando es utilizada por gente que carece de acceso regular a las instituciones, que actúa en nombre de reivindicaciones nuevas o no aceptadas y que se conduce de un modo que constituye una amenaza fundamental para otros o las autoridades (Tarrow, 2004: 24).

### 1.1 Postulados estadounidenses

Investigadores de la escuela norteamericana recusaron el estructural-funcionalismo, se concentraron en la organización y se propusieron examinar por qué la gente se movilizaba. En Estados Unidos prevaleció, en principio, la perspectiva economicista de la Teoría de la Elección Racional (TER) y posteriormente la Teoría de la Movilización de Recursos (TMR); el énfasis inicialmente fue político, luego organizativo y más tarde cultural.

Por lo que se refiere a la TER, Mancur Olson afirmó, en los setentas, que la “lógica de la acción colectiva” obedecía fundamentalmente al “cálculo racional” de sus costos, a los beneficios de la acción y a la “producción de incentivos públicos” para los integrantes de la organización, participaran o no de los esfuerzos colectivos. Este postulado, conocido como el “recorte economicista”, tomó distancia de los enunciados de la psicología de masas y se mantuvo por algunos años, sosteniendo que, para superar el problema de la participación, los actores producían incentivos individuales que representaban premios o castigos, según la situación, pero perdió su firmeza cuando se evidenció, y objetó, que una parte de la población participaba en movilizaciones colectivas aun cuando no les eran útiles en términos racionales (Retamozo, 2010; Revilla, 1997).

La TMR intentó superar ese impase fijando la atención primordialmente en las acciones orientadas a cambiar las condiciones sociales y sumando al análisis de la racionalidad de los actores, el análisis de sus estrategias y la instrumentalidad de sus acciones. Se distinguen dos enfoques de esta tendencia; el primero se conoce como “estructuras de oportunidades políticas” (EOP), y se refiere a las dimensiones consecuentes, “aunque no necesariamente formales o permanentes del ámbito político”, favorables para hacer reclamos sociales —por ejemplo, el acceso institucional, el conflicto entre las élites, la viabilidad de alianzas o la disminución de la capacidad represiva del Estado— (Tarrow, 1999; 2004). De éste enfoque se destacan dos categorías: la de “repertorios de acción”, que hace referencia a las formas de actuar colectivamente y a las transformaciones que sufren esas formas con el tiempo (Tilly, 2000; Tilly y Wood, 2010); y la de “ciclos de protesta”, que refiere a las fases de intensificación de los conflictos y las acciones colectivas en el sistema social (Tarrow, 2004).

El segundo enfoque responde a la noción de “estrategias de movilización” y centra su interés en las organizaciones de movimientos sociales (OMS), que constituyen sus bases, así como en su “micromovilización”, entendida como los procesos de atribución de sentido, articulados con repertorios de acción para justificar el movimiento. Los presupuestos de esta lógica planean, además, la existencia de una “industria de movimientos sociales” (IMS) y un conjunto de IMS considerado como un “Sector de Movimientos Sociales” (SMS), en un contexto competitivo donde OMS, IMS y SMS deben competir con elementos internos y externos para sobrevivir (McCarthy, 1999).

## 1.2 Postulados europeos

Los estudiosos de occidente, observando los fenómenos de ese contexto, por otra parte insistieron en que el eje articulador de las insurrecciones ya no era la clase, y en que los intereses tampoco eran estrictamente económicos o políticos, de modo que rechazaron el

enclave analítico de la lucha de clases, aun cuando no descartaron las relaciones de dominación que la incentivaban. Preguntándose por el cómo de la acción, su atención se concentró básicamente en los factores estructurales, en la dimensión cultural de los movimientos, en los cambios socio-culturales, en la necesidad de reconocer la diversidad de los actores sociales a partir de esos cambios, y en la configuración de las ideas compartidas. Esta tendencia, conocida como Teoría de los Nuevos Movimientos Sociales (NMS), se destaca primordialmente por dos perspectivas: la “sociología de la acción”, de Alain Touraine, y la “identidad colectiva”, de Alberto Melucci. Una y otra reflexionan profundamente sobre las transformaciones sociales en relación con los modelos socioeconómicos de los países centrales<sup>4</sup> y las modificaciones en los rasgos del actor social a raíz de esas transformaciones.

Touraine distinguió a las sociedades de la segunda mitad del siglo XX como “postindustriales” o “programadas”. Para él, la sociedad, en tanto forma colectiva de subsistencia, tiene la capacidad de autoproducirse sin depender de entidades superiores que la prescriban, y los movimientos sociales —a los que clasificó como “movimientos societales” para dejar en claro que cuestionan orientaciones generales de la sociedad— defienden el uso social de los valores morales, en oposición a los que imponen e intentan imponer sus rivales (Touraine, 1997). Son varios los razonamientos de su propuesta para comprender la emergencia de estos fenómenos; señalo dos: el primero, en su materialización se evidencian tres elementos: un proceso de identidad, un conflicto y una disputa por el control de la historicidad; el segundo, los cambios en las formas de producción suministran los fines, las demandas, las representaciones y las tecnologías capaces de producir los bienes simbólicos, los lenguajes y la información para la movilización.

Melucci, deteniéndose también en los cambios sociales del periodo, se fijó, entre otros aspectos, en la producción de elementos simbólicos y advirtió que los conflictos salían del sistema “económico-industrial” hacia áreas socioculturales, afectando la identidad personal, el tiempo y la cotidianidad. En las sociedades “complejas” o de la “información” —apelativo que introdujo para referirse a ese momento histórico—, la intensidad de los flujos de información y de signos fomenta incertidumbre con respecto al propio sistema, e incentiva la emergencia de actores capaces de decidir y construir el sentido de sus acciones como sujetos, que a su vez producen y difunden información. Así, la incertidumbre precipita la acción, y los conflictos entre grupos se manifiestan en la producción de esa información, en la lucha por su hegemonía, en cómo se distribuye y en cómo ejerce poder y control sobre la sociedad.

---

<sup>4</sup> Países industrializados con economías capitalistas y democracias liberales consolidadas (Retamozo, 2010).

En esta lógica, los movimientos desafían las formas de apropiación de los recursos, pero también la producción de significados y por lo tanto de las construcciones sociales sobre las que reposa la sociedad en su conjunto. Para este investigador, lo distintivo de la acción colectiva es que supone una integración de “solidaridad” e “identidad colectiva” sostenida en el tiempo, que a su vez refuerza las creencias compartidas con respecto al sistema contra el que se dirige. Entiende solidaridad en tanto capacidad del actor para reconocerse y ser reconocido como parte de la misma colectividad.

La identidad colectiva es, por lo tanto, un proceso mediante el cual los actores producen las estructuras cognoscitivas comunes que les permiten valorar el ambiente y calcular los costos y beneficios de la acción; las definiciones que formulan son, por un lado, el resultado de las interacciones negociadas y de las relaciones de influencia y, por el otro, el fruto del reconocimiento emocional. En este sentido la acción colectiva nunca se basa exclusivamente en el cálculo de los costos y beneficios, y una identidad colectiva nunca es enteramente negociable (Melucci, 1999: 66).

Otro rol fundamental de las organizaciones que componen el movimiento es el de “redes”: los procesos de movilización no comienzan en el vacío, y quienes se movilizan nunca son individuos aislados de la sociedad. Las redes están compuestas por múltiples grupos dispersos, pero conectados a través de intercambios sociales que, sumergidos en la “vida cotidiana”, producen los argumentos y las motivaciones necesarias para la acción. En esta lógica, resultan fundamentales para la producción de la identidad colectiva y “para la comprensión de los procesos de compromiso individual” (Melucci, 1999: 63).

### 1.3 El puente explicativo

En la década del ochenta, los especialistas de las dos escuelas, en medio de debates y polémicas que, entre otras cosas, ponían en cuestión lo “novedoso” de los movimientos sociales, aunaron sus esfuerzos para comprender la relación entre la estructura y la acción; se concentraron en la dimensión sociocultural e incorporaron presupuestos de la semiótica y de las tradiciones clásicas, como la psicología social. El enfoque resultante se conoce como “constructivista” y de él se aduce que los procesos de movilización:

Se desarrollan a través de redes políticas y sociales en las que los individuos y grupos están juntos en torno a objetivos comunes; a través de las oportunidades políticas que proporcionan la salida para la acción colectiva y mediante la construcción de nuevos significados de los que emergen nuevos actores colectivos (Klandermans y Tarrow, 1983, cit. en Rubio, 2004).

En resumidas cuentas, este enfoque se distingue por concentrarse en cómo interactúan los actores y por qué lo hacen, de acuerdo con los aspectos subjetivos del comportamiento

humano y los elementos expresivos y simbólicos de la cultura que comparten los individuos. De dicho enfoque se destaca la perspectiva de análisis de los marcos (*Frame analysis*) y de esta última, toda una serie de conceptos que alumbran los factores relacionados con la publicidad y la organización social de la movilización; por ejemplo, los “marcos” (*Frames*), entendidos como esquemas de interpretación o recursos simbólicos para “localizar, percibir, identificar y etiquetar eventos y situaciones, en vista a organizar la experiencia y orientar la acción”; los “procesos enmarcadores”, que consisten en definir una situación como problemática, imaginar los medios de resolverla, movilizar los actores de un colectivo y justificar su oposición a un adversario; y el “alineamiento de marcos” (*Frame alignment*), considerado el vínculo entre los esquemas de interpretación de todas las OMS (Snow, Rochford, Wonder y Benford, 1986).

La polisemia conceptual ha persistido, y para distinguir a los movimientos sociales de otras formas de organización, como los partidos o sindicatos, se ha señalado que expresan una tensión permanente entre su identidad y sus estrategias de acción, que los conduce a restringir su campo de operación a la sociedad civil, es decir, a actuar desde allí, “representando sus intereses en la arena político institucional”, sin transformarse a través de tal acción en una fuerza enteramente definida por su lógica partidaria (Munck, 1995).

#### 1.4 Antecedentes regionales

En América Latina, este fenómeno se expresó de manera particular en la lucha obrera, en los movimientos nacional-populares, los movimientos campesinos y la lucha armada; heredó la lógica de la lucha de clases y se analizó bajo los presupuestos de la tradición marxista y funcionalista. También se desarrollaron expresiones de protesta como las del “feminismo” (que para la segunda mitad del siglo XX ya reivindicaban derechos de orden cultural y axiológico, expresaban su unidad en relación a sus rasgos individuales, y no demandaban el control institucional como requisito indispensable para la consecución de sus fines), pero quedaron prácticamente eclipsadas por las expresiones señaladas, debido al advenimiento de las dictaduras y las movilizaciones que acompañaron la posterior transición a la democracia. En los ochenta, se comenzaron a introducir las categorías mencionadas; sin embargo, dado que las evidencian las características del contexto local (oligarquías, regímenes autoritarios, dictatoriales y conflictos armados) no tenían nada en común con los contextos en los que se originaron (Guerra fría, Estado de Bienestar, organización sociopolítica, etc.), su uso atizó la crítica de la teoría de la dependencia y la colonialidad del saber, situadas en el ámbito intelectual, retardando su consolidación.

Aun cuando algunos investigadores locales, como Fernando Calderón,<sup>5</sup> cuestionaban su existencia en la región, el estudio de los movimientos sociales, como tal, se afianzó en los últimos tres lustros de la centuria, y se nutrió particularmente del enfoque de los NMS, a raíz de la intensificación de las protestas en el marco de la globalización del neoliberalismo de los noventa. El énfasis se fijó en los procesos de construcción de la acción. Hoy por hoy, se sostienen los postulados del conflicto inherente a la sociedad; se atienden puntos de vista heurísticos sobre el tema; se insiste en la necesidad del análisis histórico, tanto del orden social como de los agentes que se disputan su historicidad (Retamozo, 2010); se indaga por las representaciones del sujeto social contemporáneo, por los entramados territoriales y simbólicos del mundo popular, y, entre otras cosas, se elaboran análisis especializados atendiendo ámbitos como el político o el cultural, y recurriendo a dimensiones como la identidad, la subjetividad y la memoria larga.

### 1.5 Presupuestos generales

Todavía se podría distinguir la trayectoria de los repertorios de acción, e incluso ampliar el recorte temporal a la época de la colonia o al nacimiento de los Estados latinoamericanos, pero con lo señalado es suficiente para establecer la especificidad de los movimientos sociales y la lógica de su connotación pública. En perspectiva cronológica, tanto la trayectoria cuanto la epistemología de estos fenómenos son sintetizables de la siguiente manera:

**Cuadro número 1**

| Desarrollo epistemológico de los movimientos sociales en el siglo XX   |  |
|--|--|
|  | 1910 1920 1930 1940 1950 1960 1970 1980 1990 2000  |
| <b>CALIFICATIVOS</b>   | Revueltas<br>Motines<br>Lucha de Clases<br>Revoluciones<br>Insurrecciones<br>Acción Irrracional<br>Conductismo<br>Movimientos Sociales<br>Acción Colectiva<br>Acción Racional<br>Acción Instrumental   |
| <b>TEORÍAS</b>   | Marxismo<br>Estructuralismo<br>Funcionalismo<br>Sociedad de masas<br>Comportamiento colectivo<br>TER<br>TMR<br>NMS<br>Sociología de la Acción<br>Identidad Colectiva   |
| <b>ENFOQUES Y CATEGORÍAS ANALÍTICAS</b>  | Político/Económico<br>Estructural/Funcionalista<br>Psicológico<br>Economicista<br>ACMS<br>EOP<br>RA<br>Micromovilización<br>OMS<br>IMS<br>SMS<br>Estrategias<br>Cultura<br>Actores<br>Análisis de los Marcos<br>GVP<br>Redes<br>Identidad<br>Solidaridad |
| <b>AUTORES</b>   | Marx<br>Le bom<br>Tarde<br>Freud<br>Parsons<br>Merton<br>Smelser<br>Olson<br>Tilly<br>Tarrow<br>McCarthy, Zald, McAdam<br>Laraña<br>Snow et al.<br>Munk<br>Touraine<br>Melucci<br>Cefai<br>Trom  |
| TER: teoría de la elección racional; TMR: Teoría de la movilización de recursos; NMS: Nuevos movimientos sociales; EOP: Estructura de oportunidades políticas; RA: Repertorios de la acción; OMS: Organizaciones de movimientos sociales; IMS: Industrias de movimientos sociales; SMS: Sector de movimientos sociales; ACMS: Acción colectiva de los movimientos sociales; GVP: Gramáticas de la vida pública |  |

<sup>5</sup> Sociólogo boliviano que introdujo las nociones europeas sobre la acción colectiva y promovió el estudio de los movimientos sociales en América Latina desde mediados de los ochenta.

La flecha que avanza, de izquierda a derecha, en la parte superior representa una línea de tiempo que va desde las últimas décadas del siglo XIX hasta la primera del siglo XXI. La columna, en el costado izquierdo, contiene los indicadores de cada fila: los calificativos, las teorías, los enfoques y categorías analíticas, y sus principales autores. La línea segmentada de color rojo, en la fila de las teorías, distingue el distanciamiento, entre los setenta y los ochenta, de la escuela estadounidense y la academia europea. Y la que divide el cuadro, en sentido vertical, demarca dos momentos paradójicos, antes y después del 68, tanto para la praxis de la revuelta cuanto para la epistemología que la conceptualiza: un antes en la que se le consideró irracional y conductista, y un después en el que se le ha considerado excesivamente racional e instrumental. El costado abierto, del lado derecho del cuadro, indica la continuidad de los movimientos sociales, la vigencia de algunos postulados epistémicos, y sugiere la apertura a futuros aportes.

Durante la primera mitad del siglo XX, la movilización social fue considerada propia de las masas y se le llamaba “insurrección”, “revuelta” o “motín”. Se caracterizaba por su espontaneidad y se suponía típica de lo que se definía como “comportamiento colectivo”. Después de los sesenta, se le interpretó como una acción organizada, precipitada por las oportunidades políticas, y catalizada por las estrategias de movilización de diversos actores. En un principio, se le interpretaba como un fenómeno anormal que exacerbaba las dinámicas partidarias o sindicalistas e incorporaba la figura de la clase y la lucha de clases, por el control del poder socioeconómico; luego, como movimientos sociales en cuya base es perceptible la acción colectiva de actores individuales, por el control primordial de recursos de orden sociocultural.

En las últimas décadas del siglo, el análisis de los marcos ocupó un lugar importante en comparación con la tnr, la teoría de los nms y el enfoque de la identidad colectiva. La atención se situó en la publicidad de la acción colectiva y los estudios permitieron demostrar que, en efecto, contiene “una dimensión dramática y retórica sensible dentro de la definición de las identidades colectivas” (Cefaï, 2008). El énfasis se concentró en la cultura política y en su lenguaje, y se indagó qué determina que unos procesos de enmarcamiento caminen y otros no, es decir, a qué se debe el éxito o el fracaso de una movilización. Se distinguió entre el actor movilizado y el público que se moviliza; se advirtió que sus estrategias sólo son operantes “si son percibidas como portadoras de sentido”, y se reconoció que no son de la total autoría del primero. En el último periodo destacado en la gráfica, hago alusión a esa tendencia, incluyendo una categoría que, como se veremos más adelante (numeral 3.4.), resulta central para comprender la fenomenología de la movilización social. A saber: las “gramáticas de la vida pública” (Trom, 2008).

De acuerdo con lo dicho, podemos establecer que los movimientos sociales, aun cuando hospedan distintas disposiciones e intereses, y cuando conceptualmente son difíciles de aprehender, son ante todo construcciones societales que sintetizan la conjugación de múltiples acciones colectivas, en continua tensión y redefinición, orientadas al cambio social y llevadas a cabo por sujetos —o como lo plantearé en breve, por sujetas— que corrientemente no tienen acceso a las decisiones políticas. Operan, en particular, desde el ámbito civil en el ámbito político, sin convertirse en una fuerza enteramente política —aunque la acción en sí es política, pues concierne a la organización de la sociedad— y se distinguen por su composición interna, es decir, su heterogeneidad: sus integrantes comparten ideas acerca de la realidad, aunque no necesariamente una misma condición o procedencia socioeconómica; se organizan de manera diferente con respecto a las formas de organización instituidas, y manifiestan entramados simbólicos del mundo popular.

En el marco de los gobiernos progresistas de los últimos quince años (Venezuela, Ecuador, Bolivia, Brasil, Uruguay, Argentina), los movimientos sociales han sido catalogados muchas veces de populistas (Zibechi, 2017); se han convertido en expresiones constantes, al lado de las luchas gremiales y partidarias (estudiantes por la educación pública gratuita y de calidad; movilizaciones por la paz, protestas contra la minería, reivindicaciones por el acceso a la tierra, marchas por la defensa del agua; luchas indígenas, movimientos de mujeres, etc.); muchas veces los han connotado peyorativamente y no son ajenos a las estigmatizaciones y regulaciones jurídicas.<sup>6</sup> Es importante reconocer que, pese a ello, en materia de defensa de

---

<sup>6</sup> A propósito de esto, en varios países de América Latina se han elaborado leyes, proyectos de ley, reglamentos e interpretaciones jurídicas que tienen por fin regular el derecho constitucional a la protesta. Los criterios contemplan la penalización de acciones y conductas; el aviso previo; la intervención de las fuerzas armadas y el uso del espacio público; por ejemplo, en Colombia se reguló con la “Ley de Seguridad Ciudadana” en 2011; en Brasil se incrementaron las iniciativas legislativas con el incremento de protestas masivas de 2013; en México ocurrió algo similar frente a las manifestaciones por la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa en 2014. En Argentina, también en 2014, varios proyectos buscaron regular las manifestaciones; en Perú y Chile se requiere, desde hace años, autorización previa para su realización; y en Paraguay existe un límite de horarios para protestar. Los cargos pasan por resistencia a la autoridad; ultraje y desacato; perturbación a la paz y al orden público; invasión de inmueble y usurpación; instigación a delinquir y asociación criminal; y terrorismo. Las leyes antiterroristas, o la reforma de tipos penales referentes al terrorismo, se han extendido a varios países de la región: en Paraguay, en 2010, fue promulgada una ley que castiga los hechos punibles de quien realice intervenciones peligrosas en el tránsito terrestre; en Venezuela, en 2012 se aprobó la Ley Contra la Delincuencia Organizada y el Financiamiento al Terrorismo, bajo la cual se ha judicializado a personas detenidas en las manifestaciones; en Chile, este tipo de leyes datan de la dictadura de Pinochet y prevén las penas más altas del ordenamiento jurídico. De acuerdo con el informe del Physicians for Human Rights (PHR) y la Red Internacional por los Derechos Civiles (INCLO, International Network of Civil Liberties Organizations) (2016), en lo que respecta al uso de la fuerza no existen leyes que las normalicen o regulen la implementación de “armas menos letales”, y en muchos casos las fuerzas de seguridad responden con procedimientos que vulneran los derechos a protestar y a la libre expresión. “En Colombia el ESMAD, Escuadrón Móvil Antidisturbios, de la Policía Nacional, es señalado como responsable de 448 casos de agresiones que abarcan a 3950 víctimas entre 2002 y 2014. Entre estos casos, hubo 13 ejecuciones extrajudiciales, 137 lesiones, 91 detenciones arbitrarias, 107 amenazas y 2 episodios de violencia sexual, de acuerdo con la base de datos del Centro de Investigación y Educación Popular CINEP”. (CELS, 2016: 24).

los derechos humanos, además de cumplir un rol fundamental en las luchas contra los controles económicos e imposiciones socioculturales, los movimientos sociales representan los canales informales *ad hoc* para pedir justicia y reparación por crímenes de lesa humanidad, y para exigir mejores condiciones de vida frente a problemas históricos, como la violencia hacia las mujeres.

## 2. DE LA LUCHA DE LAS MUJERES A LOS MOVIMIENTOS DE GÉNERO

Antes de abordar el referente empírico, considero pertinente esbozar la trayectoria del movimiento global de mujeres, así como las perspectivas epistémicas que sustentan al feminismo actualmente en América Latina; ello sin duda esclarece la dialéctica del pensamiento, las ideas, los imaginarios y el posicionamiento político, característico de esta expresión y, desde luego, de sus gramáticas de movilización.

### 2.1 Práctica y teoría feminista

El feminismo, en tanto movimiento social, es disociable en dos grandes periodos: uno que avanza de finales del siglo XIX hasta mediados del XX; otro que va de desde esa época hasta nuestros días.<sup>7</sup> El primer periodo se caracterizó principalmente por demandar la abolición de la esclavitud y la igualdad de las mujeres frente a los hombres en términos de derecho a la propiedad, de capacidad de obrar, de derecho a la educación, de derechos matrimoniales y de derecho al sufragio. El segundo también se concentró en aspectos civiles, pero básicamente se ha caracterizado por reivindicar temas como el reconocimiento y la remuneración del trabajo doméstico o el aborto libre y gratuito; y cuestiones algo más complejas, como la estructura de dominación del patriarcado,<sup>8</sup> la idea de la familia, de la sexualidad, de la reproducción y la construcción social del género.

De acuerdo con Alberto Melucci (1999), sería a partir de este segundo periodo que el feminismo logró consolidarse como actor político, y una de sus principales novedades fue discutir sobre las certidumbres de la conciencia moderna evidenciando el carácter sociológico de los conceptos de hombre y mujer. El movimiento de mujeres sostiene otra libertad desde ese entonces: “ya no la libertad por la necesidad, sino la libertad de la necesidad, no la lucha por la igualdad, sino por la diferencia, no ya la libertad de hacer, sino la libertad de ser” (p. 133).

---

<sup>7</sup> Generalmente, se conocen como “olas” y distinguen tres; la primera avanza de las últimas décadas del siglo XIX, hasta las primeras del XX; la segunda de los sesenta, a los noventas; y la tercera de los noventa, hasta la actualidad.

<sup>8</sup> Me refiero al sistema de dominación de los varones en general sobre las mujeres en general.

En nuestra región, la lucha de las mujeres también data del siglo XIX. Sin embargo, se debe considerar que el segundo periodo, entre los sesenta y ochenta, se desarrolló en un contexto de crisis política y dictaduras. De acuerdo con Silvana Sciortino (2015), emergió en medio del autoritarismo, al tiempo que la otredad comenzaba a convertirse en una de sus bases, y fue producto tanto de la difusión de las ideas y aspiraciones feministas de sectores amplios de la población femenina latinoamericana, como de los debates que se desarrollaban en torno al tema en el ámbito internacional. En la actualidad se puede “hablar de un movimiento amplio de mujeres, haciendo referencia a un movimiento social que reúne a una multiplicidad de mujeres, independientemente de la diversidad que las caracteriza, por ejemplo, en términos de organización, reivindicaciones identidades o historias” (p. 68).

El desarrollo teórico-empírico y sistemático del feminismo puede situarse en el marco de los movimientos de mujeres en Europa y los Estados Unidos durante la segunda mitad del siglo XX. Desde entonces, sus principales referentes han logrado poner en discusión “las certidumbres y conquistas de la conciencia progresista”. Los postulados de esta tendencia se inscriben en la filosofía, la antropología, la sociología, la historiografía y la psicología; parten de considerar que la humanidad es ante todo una construcción histórica; retoman y confrontan los presupuestos de Simone de Beauvoir y los incorporan a temas contemporáneos (Femenias, 2015). A continuación, presento tres corrientes manifiestas en el movimiento de mujeres argentino: el feminismo materialista francés, la teoría queer, y el eeminismo decolonial.

### 2.1.1 El feminismo materialista francófono

Esta tendencia se desarrolló al calor del “movimiento social de liberación de las mujeres”;<sup>9</sup> su mayor auge se experimentó entre 1978 y 1981. Teoriza sobre la relación constitutiva de las clases de sexo y atribuye sus desigualdades al modo de producción capitalista. Surge de los aportes de Beauvoir, se articula con los presupuestos del materialismo histórico y el análisis del texto “el origen de la familia la propiedad privada y el Estado”, de Federico Engels, y representa el trabajo de un grupo de feministas de tendencia radical<sup>10</sup> que se vinculó en torno a la revista *Questions Féministes*<sup>11</sup> en la década del setenta.

El feminismo materialista francés cuestiona a las organizaciones políticas que reivindican el marxismo, pero se distingue por introducir algunos de los presupuestos de esa tradición y apoyarse en el materialismo dialéctico. Además, indica que las relaciones sociales

---

<sup>9</sup> Se denomina de ese modo por oposición a las tendencias de la lucha de clases y de masas.

<sup>10</sup> Son varias las referentes de esta perspectiva. No obstante suelen destacarse los trabajos de tres de ellas: Colette Guillaumin, socióloga; Paola Tabet, antropóloga; y Nicole Claude Mathieu, antropóloga.

<sup>11</sup> Revista en la que se gestó la corriente del feminismo materialista francés, publicada entre 1977 y 1981.

constituyen la “clase social de los hombres” y “clase social de las mujeres”, y es considerada una herramienta crítica para denunciar la opresión y explotación de la primera sobre la segunda; para articular a las mujeres en pie de lucha, y analizar y develar las estructuras concretas y simbólicas del sistema patriarcal: la ideología, el reparto desigual de los valores culturales, las condiciones materiales de existencia, la imposibilidad de revelarse, etc.

También reflexiona sobre la utilidad de conceptos como “esclavo”, “casta”, “siervo”, “grupo dominado”, y “grupo minoritario”. Equipara el modo de producción capitalista con el “modo de producción doméstico” e indica que “las mujeres” –consideradas cuerpos-máquinas-productoras, que además disponen de una fuerza reproductiva sexual, procreativa, doméstica y emocional– son una clase social creada por y para la explotación de su trabajo en el marco de la institución del matrimonio y la familia.

De acuerdo con Ochi Curiel y Jules Falquet (2005), el punto central de los postulados de esta perspectiva radica en que:

Ni los varones ni las mujeres son un grupo natural o biológico, no poseen ninguna esencia específica ni identidad que defender y no se definen por la cultura, la tradición, la ideología, ni por las normas – sino que simple y sencillamente por una relación social, material, concreta e histórica. Esta relación social es una relación de clase, ligada al sistema de reproducción, al trabajo y a la explotación de una clase por otra (p. 8).

En cuanto a la heterosexualidad, el feminismo materialista francófono (en adelante FMF) indica que, siendo concebida como algo natural, es parte del discurso patriarcal; constituye un sistema político y es un poderoso dispositivo ideológico del “pensamiento straight”<sup>12</sup> (recto, derecho) que se convierte en la base de la apropiación de las mujeres y de su condición de clase. La naturaleza aquí exhibe el carácter contingente a la dominación. La heterosexualidad y el lesbianismo no son prácticas privadas ligadas al deseo sexual, atribuible a los cuerpos, sino “decisiones políticas que permiten o no salir de las relaciones de apropiación y escapar a su clase” (Curiel y Falquet, 2005: 12).

Esta corriente, entre otros aspectos, fue la primera en cuestionar el determinismo biológico entre sexo y género. En los ochenta, una de sus principales referentes, Nicole Mathieu, observó la categoría de “sexo”; señaló que es una variable fundamental de las ciencias humanas; se percató de que sólo contaba con una definición enteramente biológica y propuso una definición sociológica. Para ello, planteó tres modos de conceptualización del sexo, a partir de la relación entre sexo biológico y sexo social o género (Femenias, 2015):

---

<sup>12</sup> Mónica Wittig propone este concepto para referirse a la ideología de la diferencia sexual entre dos, y solamente dos, sexos que existen de manera natural (Falquet, 2017).

1. “Identidad sexual”. Conciencia individual y vivencia psicológica del sexo biológico: “feminidad”. En este caso, el sexo es la referencia principal y la correspondencia entre sexo y género es homológica; el género traduce sexo.
2. “Identidad sexuada”. Conciencia de grupo: “feminitud”. En este caso, el género constituye la referencia principal. La correspondencia entre sexo y género es analógica y los comportamientos sociales impuestos en función del sexo biológico; el género simboliza sexo.
3. “Identidad de sexo”. Bipartición sexual: heterogeneidad. En este caso la bipartición del género es percibida como ajena a la idea de sexo en tanto realidad biológica; “el sexo social no existe, porque existe el sexo biológico”.
4. El género –el sexo social– construye el sexo biológico y no a la inversa, de donde resulta la correspondencia sociológica y política entre el sexo y el género. A partir de ese momento, el sexo se asocia a la clase por sexo y tiene como referencia principal la heterogeneidad del sexo y del género. El sexo, como la raza, es una marca inscrita en el cuerpo que se utiliza para identificar categorías construidas por una relación de apropiación.

En otros términos el FMF desnaturaliza el sexo la raza y la historización del trabajo de reproducción; busca comprender la opresión específica de las mujeres e incentivar su lucha, comparándola con la opresión del proletariado, de los colonizados y oprimidos; e intenta construir una “sororidad”<sup>13</sup> transversal. No obstante también es acusado de “blanco” y “pequeño burgués”, por el origen social de sus referentes; de homogeneizar la categoría de las mujeres; y de construir una falsa sororidad para disimular su heterogeneidad en tanto grupo social.

### 2.1.2 La teoría queer

La epistemología queer sostiene que los “géneros”, al igual que las “identidades sexuales” y las “orientaciones sexuales”, no se encuentran inscritos esencialmente en la naturaleza humana, sino que resultan de las construcciones sociales y, por lo tanto, varían en las personas de acuerdo con cada sociedad. Su principal referente es Judith Butler (2007), autora de *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, obra considerada fundadora de esta corriente de pensamiento y emblemática de los estudios de género, como

---

<sup>13</sup> “Sororidad no es un término que forma parte del vocabulario de la Real Academia Española. Sin embargo, en el mundo de habla hispana, el término ha cobrado relevancia al interior de los estudios de las Mujeres y de los Estudios de Género (...) Alude a la hermandad entre mujeres, y por lo tanto puede definirse como el supuesto pacto asumido por las mujeres para disminuir la brecha que existe entre su condición propia y la de los hombres. Se utiliza para referirse a una nueva forma de relación entre mujeres, como hermanas iguales, que rompe con las relaciones que tienen como base la ética de competencia que el orden patriarcal ha establecido como modelo entre los seres humanos” (Lugones, 2008: 95).

se conocen en la actualidad. Su objetivo en parte se basa en desnaturalizar el género para contrarrestar la violencia normativa impresa en las morfologías ideales del sexo, y en suprimir las suposiciones dominantes acerca de la heterosexualidad natural promulgada en los discursos sobre la sexualidad.

En tanto corriente contestataria del FMF, indica que al asumir su identidad mediante la categoría de las “mujeres”, el feminismo inserta los intereses y objetivos feministas en el discurso hegemónico y se convierte en sujeto político de la lógica de la que reniega, lo cual resulta problemático en su razonamiento, teniendo en cuenta que el sistema crea sujetos con género sobre un eje diferencial de dominación masculino. “La crítica feminista también debería comprender que las mismas estructuras de poder mediante las cuales se pretende la emancipación crean y limitan la categoría de las [mujeres], sujeto del feminismo” (Butler, 2007: 48).

Respecto al género, Butler afirma que es una interpretación múltiple del sexo, y que la diferenciación social entre el sexo y el género fragmenta al sujeto feminista, ya que ésta supone al sexo como producto de una binaridad biológica hombres/mujeres, y al género como la funcionalidad de aquél, cuando uno y otro son culturalmente constituidos. En otros términos, pese a que los sexos aparentemente sean binarios en su morfología y constitución, no hay motivo alguno para creer que los géneros guardan la misma similitud.

La distinción entre sexo y género, en conformidad con los estudios de Butler, no existe como tal. El hecho de que uno y otro sean fijos o libres depende del discurso imperante, basado en estructuras binarias que albergan una falsa racionalidad y defienden los principios humanísticos sobre los que se cierne la sociedad. “Como un fenómeno variable y contextual, el género no designa a un ser sustantivo, sino a un punto de unión relativo entre conjuntos de relaciones culturales e históricas específicas” (p. 61).

Todas las “identidades sexuales”, inclusive la heterosexualidad, son impuestas, porque en la medida en que la identidad se preserva mediante los conceptos instituidos de sexo, género y sexualidad, también se constriñe la manifestación de géneros “incoherentes” o “discontinuos” que no se corresponden con aquéllos. Por lo tanto, son las prácticas reguladoras las que producen las identidades sexuales, a través de las reglas gramaticales del género. “La heterosexualización del deseo exige e instaura la producción de oposiciones discretas y asimétricas entre femenino y masculino, entendidos estos conceptos como atributos que designan hombre y mujer”.

La “matriz cultural” inhibe la emergencia de otras identidades sexuales; particularmente “aquellas en las que el género no es consecuencia del sexo y otras en las que las prácticas del deseo no son consecuencia ni del sexo ni del género”. Las leyes político-culturales –afirma la filósofa posestructuralista– determinan y regulan las formas y

connotaciones de la sexualidad; sin embargo, la insistencia y proliferación de “identidades de género” (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, etc.) suministran los argumentos para denunciar esos límites y configurar “otras matrices diferentes y subversivas de orden de género” (Butler, 2007: 72, 73), es decir, de significados no clausurados.

### 2.1.3 El feminismo decolonial

La perspectiva decolonial<sup>14</sup> representa la postura, de las mujeres situadas en las periferias (indígenas, afrodescendientes, lesbianas, obreras, campesinas, entre otras), dirigida a cuestionar y transformar al feminismo hegemónico, que poco lugar les ha dejado en sus postulados (Sciortino, 2012). Se nutre de varias tradiciones y es considerada un espacio de diálogo abierto y en revisión continua, que permite comprender cómo la opresión sexualizada es heredada de la colonización, se encuentra arraigada en la sociedad actual y permanece en el inconsciente colectivo.

Uno de sus postulados más insignes lo plantea María Lugones (2008), filósofa argentina que parte de los presupuestos de la “colonialidad del poder” de Aníbal Quijano – entendida como uno de los elementos del capitalismo que se fundamenta en una clasificación racial y/o étnica de la población del mundo– para plantear la discusión sobre la colonialidad del género y profundizar la comprensión del vínculo raza/sexo, en tanto formas de control social.

Lugones introduce el concepto de “sistema moderno colonial de género y raza”, aduciendo que el orden establecido prescribe la categoría de raza al igual que la categoría de género; advierte sobre la interseccionalidad intencional *raza/clase/sexo/género* y afirma que el “dimorfismo biológico”, esto es, la organización patriarcal y heterosexual de las relaciones sociales, al igual que la dicotomía hombre/mujer y el heterosexualismo, están inscritos en el significado mismo del género.

En términos generales, el feminismo decolonial rechaza la pretensión universalista del feminismo occidental, por no cuestionar el fundamento específico de las categorías de sexo y, entre otras cosas, situar las relaciones entre los géneros en la instancia cultural, cuando probablemente éstas se encuentran determinadas por otras relaciones (Femenias, 2015). Esta tendencia también se pregunta por los nexos entre colonialidad y patriarcado; se interesa en comprender el género, de manera situada, desde la intersección con la pertenencia étnica y cultural; cuestiona el flujo unidireccional de ideas centro-periferia, proponiendo la construcción de un nuevo circuito de pensamiento feminista entre las

---

<sup>14</sup> Este calificativo es reciente; emerge a principios de los noventa, asociado al nombre de los estudios poscoloniales latino/latinoamericanos (Sciortino, 2012).

periferias “sur-sur”; y denuncia las relaciones de dominación sobre las mujeres a partir de la diferencia *centro-periferia*:

El feminismo no se ha mantenido ajeno y ha sido un agente crítico en la construcción del pensamiento poscolonial. Los feminismos del sur señalan las relaciones de poder y subalternidad entre mujeres a partir de una geopolítica que diferencia países centrales y países periféricos. Esta división establece una frontera entre las mujeres del norte y las del sur. Las últimas quedan subsumidas a una categoría de mujer monolítica e inflexible a la incorporación de la diferencia (Sciortino, 2012: 135).

### 3. EL CASO NI UNA MENOS

Si bien la lucha de las mujeres es tradicional en el continente (Korol, 2016), su devenir —la acción colectiva feminista— en Argentina, en los últimos años, ha logrado un hecho sin precedentes en su historia: instalar en el escenario sociopolítico la problemática de la violencia de género y su consecuencia más grave, el “femicidio”,<sup>15</sup> movilizándolo a miles de personas en el país. La iniciativa surgió de la conmoción mediática por el asesinato de dos mujeres, una de ellas adolescente, en el primer semestre de 2015 (Tardini y Santucho, 2017), y el emprendimiento lo asumió un colectivo de mujeres —periodistas, artistas y activistas— que tomó conciencia de esa situación y convocó a una marcha, bajo la consigna que le da su nombre: “Ni Una Menos”<sup>16</sup> (en adelante NUM). La acción colectiva generada logró unificar una pluralidad de colectivos y organizaciones sociales el 03 de junio de ese año, en varias ciudades del país y en las capitales de Chile y Uruguay.

Desde entonces, la consigna se ha convertido en un elemento articulador de la lucha de las mujeres, con el cual se complejizan los sentimientos de inconformidad, se nutre la sororidad, se canalizan las demandas afines y, sobre todo, se afianza la conciencia colectiva contra la violencia de género y sus tipificaciones. Hoy por hoy, esta cuestión representa un problema que dejó de ser privado para convertirse en público, y entraña significados específicos que cada una de las simpatizantes de la causa reconoce a su modo. Los siguientes testimonios manifiestan estas cuestiones. El primero pertenece a Raquel Vivanco, coordinadora nacional de las Mujeres de la Matria Latinoamericana (MuMaLá) —organización social que también se ha articulado a las convocatorias del colectivo NUM— y fue publicado en

---

<sup>15</sup> En concreto, el femicidio o femicidio consiste en el asesinato de una mujer por el hecho de ser mujer. No obstante, de acuerdo con Diana Rusell (activista y escritora feminista, quien acuñó el concepto en los noventa), en sentido amplio el concepto hace referencia a motivaciones como odio, desprecio, placer o posesividad de los hombres hacia las mujeres.

<sup>16</sup> Esta consigna fue retomada de la frase “ni una menos, ni una muerta más”, acuñada como símbolo de los homicidios contra las mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua, al norte de México, en 1995, por la poetisa Susana Chávez, mexicana que se distinguió por luchar contra la opresión de las mujeres en ese país y, al parecer, también víctima de femicidio en 2011 (Avigliano, 2015).

la tirada 146 de *Revista Sudestada*. El segundo es de Marta Dillon, periodista, activista e integrante de la comisión organizadora del NUM, y fue publicado en su suplemento feminista “Las 12”, del diario argentino *Página 12*:

Aquel 03 de junio de 2015 nos encontramos con que lo que nos pasaba era un grito común. Nos vimos en los ojos de las otras. Fue importante darse cuenta de que no era un problema dentro de la casa y con la pareja propia, sino uno más grande que abarcaba lo político y lo social en su conjunto (...) Empezamos a ser actrices de la avanzada de los gobiernos de derecha. Los reclamos fueron masivos acá, en Estados Unidos y en varios países del mundo. Estamos viviendo un momento histórico. Eso comienza a configurar un feminismo distinto al que venía... (Sudestada, 2017: 10).

Es como si se hubiera derribado uno sólo de los muros de un laberinto y después de esa primera opción todas las curvas se hubieran modificado, como si hacia atrás no hubiera rastros para volver, ni pan, ni piedras brillando a la luz de la luna, ni ganas de encontrarlas, más bien seguir adelante al encuentro de la bruja que no va a comerse a nadie sino a compartir hechizos; adelante, aunque no se vea la salida, empujadas por el deseo, lanzadas a la aventura, diferentes aventuras, rasgándose los pies a veces, con más o con menos ambición de perderlo todo porque ese “todo” hecho con los materiales del amo todavía da sombra y la sombra a veces se confunde con resguardo (Dillon, 2017, junio 02).

La frase que acompaña al movimiento: “#NiUnaMenos #VivasNosQueremos”, se convirtió en la consigna oficial para movilizar energías colectivas para el cambio y, en menos de tres años, se ha escuchado en manifestaciones y protestas de diferentes latitudes: el 15 de noviembre de 2015 en España; el 24 de abril de 2016 en México; el 1° de junio de 2016 en Brasil; el 03 de octubre de 2016 en Polonia; el 26 de noviembre de 2016 en Italia; el 21 de enero de 2017 en los Estados Unidos y otras 600 ciudades del mundo; y el pasado 08 de marzo, en el marco del día internacional de la Mujer (Dillon, 2017, junio 02).

A la fecha, se puede contabilizar cinco ocasiones, de alcance nacional, en las que se ha condensado la unidad. Como lo señalé en la introducción, tres de ellas cada 03 de junio desde 2015; las dos restantes se realizaron en torno a dos paros: uno tuvo lugar el 19 de octubre de 2016, en varias provincias del país y en más de 154 ciudades del mundo, a raíz de la muerte de una joven marplatense; el otro se realizó el 8 de marzo de 2017, en el marco del Día Internacional de la Mujer, igualmente en varios países.

### 3.1 Estrategias y tácticas de la movilización

Los procedimientos de confrontación y la organización de éstos se han mantenido, pero no han dejado de variar con el tiempo. En el primer 03 de junio se llevó a cabo un gran conversatorio donde, entre otras actividades, las asistentes denunciaron sus vivencias en tanto víctimas de la violencia de género; el segundo se destacó por hacer visibles nuevamente las consignas por el aborto y en el tercero, por una parte, se presentó un

documento extenso con un profundo contenido político social y económico, que incluía temas como travesticidios, trata de personas, separación de Estado e Iglesia, criminalización, represión estatal, y trabajo, e interpelaba causales de violencia de género, como la falta educación sexual o la deuda externa (Peker, 2017, junio 02), y, por otra, se incluyó un despliegue amplio de tipologías de la violencia de género: verbal, psicológica y emocional; física, sexual, económica y patrimonial, ambiental, simbólica, obstétrica, y contra la libertad reproductiva.<sup>17</sup>

La “micromovilización”, esto es, los procesos de producción de sentido, desarrollados por la acción articulada de múltiples colectivos —*colectivas de mujeres* en los términos de militancia— y organizaciones sociales que existían previamente o se formaron con posterioridad, ha sido neurálgica en cada una de las réplicas de la protesta, tanto para la deliberación como para la movilización de los consensos entre ellas.

El despliegue organizativo y el nivel de horizontalidad, evidente en cada marcha, se han logrado, en gran parte, gracias al uso de las redes sociales y las nuevas tecnologías de la comunicación. Los flujos de información circulan por estos medios en forma masiva y suelen intensificarse, junto con las acciones simbólicas y expresivas, los días previos a las movilizaciones. En la primera ocasión, se viralizó el hashtag #NiUnaMenos, ni una mujer menos, y semanas antes se difundieron cientos de enunciados alusivos a las problemáticas denunciadas. Un vídeo de la BBC, publicado ese año en la página virtual del diario *La Nación*, destacó algunos (La Nación, 2015, junio 03):

- “Ni golpes que lastimen, ni palabras que hieran. La violencia deja marcas, no verlas deja FEMICIDIOS. #NiUnaMenos-3/6”.
- “Disculpe las molestias pero nos están asesinando”.
- “Actrices, políticas, artistas, empresarias, referentes sociales... mujeres, todas, bah... ¿no vamos a levantar la voz? NOS ESTÁN MATANDO”.

En Capital Federal, previas al 03 de junio del año en curso, hubo varias expresiones de protesta. El martes 30 de mayo, el colectivo FACC —un equipo de artistas que, de acuerdo con sus pronunciamientos, se activa para enfrentar las formas de violencia contra las mujeres— realizó un *performance* de cuerpos desnudos, bajo el nombre *Femicidio es genocidio*, en tres escenarios insignes para el Estado y la política argentina: Plaza de Mayo, Tribunales y Congreso de la Nación. Ese mismo día, horas más tarde, en el Congreso se presentó un proyecto de ley para la prevención de la “violencia machista”. El miércoles 31 de mayo, un

---

<sup>17</sup> Esto de acuerdo con el protocolo de acción y prevención para casos de violencia contra las mujeres, elaborado y distribuido libremente por “Mala Junta”, feminismo popular, mixto y disidente; y por el Movimiento Popular Patria Grande.

grupo de activistas feministas denunció, frente a la Defensoría del Público, la inacción estatal con respecto al machismo. El viernes 2 de junio, otro grupo señaló al Banco Central como agente de precarización y violencia contra las mujeres.

Los detalles últimos de la movilización se coordinaron con horas de anterioridad, en una asamblea que reunió a los representantes de los colectivos y organizaciones que se sumaron a la convocatoria. Allí se acordó, entre otras actividades, la realización, desde las 12 horas del día en la Plaza del Congreso, de una radio abierta y talleres sobre el aborto, el amor romántico, la violencia machista y otras temáticas de género. También se estableció iniciar la marcha a las 16 horas, y fueron presentados los documentos que se leerían en la apertura y cierre de la movilización (*Página 12*, 2017, junio 03). Los lugares que ocuparon las columnas fueron distribuidos por sorteo; se decidió que a la cabeza avanzarían todas las representantes de las organizaciones presentes, y se convino en que algunas se integrarían a la marcha desde la avenida 9 de Julio, mientras que otras lo harían arribando a la avenida de mayo, desde los costados del Congreso (Cecchi, 2017, junio 04).

### 3.2 Performances feministas

El primer evento que concentró la atención social fue el que llevó a cabo el colectivo FACC, no sólo por los lugares de realización, sino por una puesta de escena que involucró la participación de varios grupos de actrices que hicieron un desnudo en cada espacio mientras, perifoneando en mano, una voz aludía a las “asesinadas, desaparecidas, abandonadas, golpeadas, discriminadas, expulsadas; trabajadoras, desempleadas, enfermas, sanas, locas, etc.” y denunciaba las “formas de matar a una mujer”. La actividad no fue difundida con anterioridad, pero concentró la atención pública, generó confluencia social y fue viralizada por las redes sociales.<sup>18</sup> Al día siguiente, el colectivo hizo circular un manifiesto en el que hizo públicos sus objetivos, expresó su intención de “desmantelar las iniciativas que sesguen el espíritu libre” e indicó que se proponía otorgar visibilidad a los hechos de violencia contra las mujeres mediante “el infinito amplificador de la creación artística” (JAQUE AL ARTE, 2017).

La tarde del 03 de junio, las rejas que resguardan el frente del Congreso Nacional fueron cubiertas de cintos violeta –color distintivo del colectivo NUM– y el asfalto, tanto alrededor como a lo largo del recorrido, fue pintado con imágenes y enunciados alusivos a la violencia de género. Poco a poco, el lugar fue llenándose de manifestantes, medios informativos, vendedores y curiosos. Entre tanto, algunas mujeres elaboraban los pasacalles

---

<sup>18</sup> Se difundieron algunos vídeos que pueden reproducirse en *YouTube*; uno de ellos es “Feminicidio es genocidio”.

y carteles con los que se proponían marchar; otras jugaban al fútbol, otras participaban de los talleres programados, y otras más improvisaban los escenarios en los que posteriormente se pusieron en escena pequeñas obras teatrales, alusivas a las reivindicaciones de la movilización.

Pasadas las 16 horas, comenzó la marcha. “Un barullo con rabia, pero también con tambores y cantos que hacen fiesta, se congregó a lo largo y ancho de la avenida de mayo” (Cerchi, 2017, junio 04). Algunos colectivos se distinguían por sus atuendos –cuerpos pintados de colores, disfraces, pelucas– pasacalles y demandas. Varias agrupaciones de artistas escénicos hicieron intervenciones al paso; por ejemplo, Las Magdalenas representaron a un grupo de mujeres anticuadas que emergían del público y caían fulminadas sorpresivamente por toda la calle. Al ritmo de la marcha también resonaban aullidos colectivos y cánticos eufóricos como: “Alerta, alerta que camina, la lucha feminista por América Latina” y “Abajo el patriarcado que va a caer, que va a caer. Arriba el feminismo que va a vencer, que va a vencer”.

La articulación organizacional, como siempre y es ya tradicional en el país, fue múltiple. Hicieron presencia el Plenario de Trabajadoras (PDT), la Confederación Nacional de Docentes Universitarios (CONADU), las Mujeres de la Matria Latinoamericana (MuMaLá), el colectivo de Cineastas y Medios Audiovisuales, el colectivo de bisexuales feministas, la agrupación Mala Junta, las Amigas x la Diversidad, la Comunidad Homosexual Argentina (CHA), la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA), la organización Barrios de Pie, el Frente Popular Darío Santillán (FPDS), la agrupación Juntas a la Izquierda, el Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST), el colectivo Acción Simétrica, la organización Patria Grande, el Partido Obrero, el Frente de Izquierda, las Rojas, el Nuevo Movimiento al Socialismo (MAS), el frente de géneros AQUELARRE, el colectivo Fin de un Mundo, la Cooperativa de mujeres Géneros, la Asamblea Lésbica Permanente, la organización Insumisas de las Finanzas, Mujeres de Artes Tomar, la Brecha, Insurrectas, la Juventud socialista, CORREPI, y la Verde, entre otras.

La frase “Ni Una Menos” se repitió una y otra vez, adaptada a las tendencias y expresiones de sus enunciantes: “Ni Una Travesti Menos”, “Ni Una Trabajadora Menos”, “Ni Una Migrante Menos”, “Ni Una Menos en las cárceles”, “Sin borto Legal no hay Ni Una Menos”, etc. Las consignas interpelaron la violencia de género de distintas maneras: “no puede haber revolución si no se mata el héteropatriarcado”; “yo no le cuido la chota al patriarcado, la prostitución es violenta”; “aborto legal para no morir”; “basta es basta”; “el machismo mata, el Estado es cómplice”; “no son los hombres, nos mata nuestra cultura”; “somos las hijas de las brujas que no pudiste matar”; “no es no”; “la violencia de género no es una condición cultural”; “antes puta que sumisa”; “unidas somos poderosas”; “basta de jueces

misóginos y patriarcales”; “con short o pantalón, respétame cagón”; “un violador no es un enfermo, es un hijo sano del patriarcado”; “las putas no parimos la mierda que gobierna”; “su recuerdo nos llena de fuerza, locura y libertad”; “vivas, libres y con trabajo nos queremos”; “somos el grito de las que no tienen voz”; “por un mundo donde seamos socialmente iguales y humanamente diferentes”; “no es piropo, es acoso”; “ni en la casa, ni en el barrio, juntas digamos basta”; “el feminismo me cambió la vida y no dejaré que tu machismo me la quite”, etc.

### 3.3 Esquemas de interpretación social

Como indiqué arriba (numeral 1.2.), los marcos son esquemas de interpretación con los cuales los actores del movimiento condensan críticamente la realidad que observan. Representan “los recursos simbólicos para alcanzar objetivos, unificar organizaciones y vencer adversarios” (Cefai, 2008: 49) y contienen una dimensión dramática y retórica en la constitución de las identidades colectivas, latentes en todas las formas de expresión de la acción colectiva. En los marcos del NUM se pueden identificar varios elementos conexos en términos estructurales. Sin pretender agotarlos menciono tres:

1) Interpelan públicos determinados, llamando a la unidad a partir de la identidad sexual, la experiencia, el rol social, los sentimientos, los símbolos sociales y, en general, la diversidad cultural, mientras ponen especial énfasis en la problemática situada. El colectivo FACC hizo lo propio en la lectura que realizaron en su *performance*, días antes del 03 de junio de 2017, y de manera similar se ha hecho en las movilizaciones anteriores. La primera convocatoria que realizaron las activistas del NUM rezaba, más o menos, de la siguiente manera:

Nosotras nos convocamos este 3 de Junio por nosotras y por muchas otras: por las compañeras que tienen que parir esposadas; por la creciente feminización de la pobreza consecuencia del modelo; por las que no pueden abortar; por las obligadas a parir; por las secuestradas, vendidas, esclavizadas; por la represión y persecución a las luchadoras sociales del campo y la ciudad, por las compañeras de pueblos originarios vejadas hoy, ellas, nuestros territorios, sus pueblos y modos de vida, como hace 500 años, envenenadas, perforadas; por el sadismo patriarcal que descarga el sistema policial y penitenciario sobre los cuerpos de compañeras y compañeros privados de la libertad; por las apuñaladas en la vía pública y en sus casas; por las incineradas; por las violadas; mutiladas, embolsadas; desmembradas. Y también para sentir cuantas estamos vivas y la fuerza que tenemos (Emele, 2015, junio 02).

2) Condensan la información que difunden combinando datos epistémicos y datos empíricos. Si se observa los primeros, es evidente la combinación de las perspectivas teóricas del feminismo –de la clase de las mujeres, de género y decolonial– para referirse a la complejidad de las problemáticas en cuestión. Informes, artículos y entrevistas consultados

así lo expresan. Liliana Daunes, periodista y militante feminista, expuso la cuestión del siguiente modo, en una entrevista para la Revista *Sudestada*, en la que le preguntaban por la visibilidad de los feminicidios y la perspectiva de género:

Pensándola en general, la violencia contra las mujeres es parte del sistema capitalista patriarcal, ha sido y sigue siendo parte estructural de los procesos de colonización y recolonización que continúan en el presente y nos tienen como botín de guerra en sus conflictos de poderes. La violencia contra las mujeres y contra las disidencias sexuales, es un mecanismo organizador del heteropatriarcado. Es funcional a la normalización y a la naturalización de la hegemonía impuesta por los dueños históricos del poder.

En particular, las mujeres padecemos de abusos, acoso callejero, exhibicionismos, discriminación laboral, violencia doméstica, violaciones, secuestros, explotación sexual y desapariciones; y nos enseñan, como respuesta, a callarnos y a ser sumisas. El sistema machista y patriarcal construye, permite y avala lógicas de sentidos donde estas prácticas están naturalizadas.

Pensándolo desde Abya Yala,<sup>19</sup> nuestros cuerpos de mujeres indígenas, de mujeres africanas esclavizadas en estas tierras, de mujeres pobres, de mujeres trabajadoras, guardan la experiencia colectiva del dolor, pero también guardan el tesoro de nuestras resistencias compartidas (*Sudestada*, 2017: 15 y 16).

En cuanto a datos empíricos, es frecuente hallar análisis de información cuantitativa. En la primera aparición del NUM se estimó que “cada 31 horas muere una mujer por violencia de género” en Argentina, de acuerdo con estadísticas que se extrajeron de los datos del Observatorio de Femicidios de la Casa del Encuentro (*Sudestada*, 2017: 4-14). Desde entonces, la organización MuMaLá viene armando por cuenta propia –“a pulmón y a militancia”, como cuenta Raquel Vivanco– el Registro Nacional de Femicidios que sustenta la información difundida entre la opinión pública, y una de las demandas del colectivo NUM –puntualmente la segunda– es la “recopilación y publicación de estadísticas oficiales sobre violencia hacia las mujeres incluyendo los índices de homicidio”. En el primer documento leído en la movilización del 03 de junio de 2017,<sup>20</sup> se pueden leer todas las demandas y otras síntesis como las siguientes:

En 2008 mataron una mujer cada 40 horas; en 2014, cada 30. En esos 7 años, los medios publicaron noticias sobre 1.808 femicidios. ¿Cuántas mujeres murieron asesinadas sólo por ser mujeres en 2015? No lo sabemos. Pero sí sabemos que tenemos que decir basta. En estos años, los femicidios dejaron cerca de 1500 niñas y niños huérfanos y algunos de ellos están obligados a convivir con los asesinos. El problema es de todos y de todas. La solución hay que construirla en conjunto. Necesitamos sumar

---

<sup>19</sup> Abya Yala es el término usado por la población Kuna de Panamá y Colombia, para referirse a la tierra donde vivían antes de la invasión europea; lo retomaron los movimientos sociales para nombrar el continente en perspectiva decolonial.

<sup>20</sup> Puede consultarse en su totalidad, en la página oficial del colectivo Ni Una Menos (ver Referencias).

compromisos para cambiar una cultura que tiende a pensar a la mujer como objeto de consumo y descarte y no como una persona autónoma.

3) Como se puede ver, la identidad colectiva, que se expresa en cada manifestación de protesta, se nutre realizando las injusticias compartidas y creando los “campos de identidad” de los protagonistas y antagonistas de la acción en un mismo escenario: en un extremo se sitúan “los cuerpos” afectados, en el otro el “Estado” y el “sistema Patriarcal” o “Héteropatriarcado”. Los esquemas interpretativos del NUM robustecen el componente emocional en la medida en que identifican y personalizan el agente causal del problema, e involucran elementos de la cultura –entendida como el conjunto de prácticas y símbolos compartidos– que fortalecen la solidaridad, favorecen la constitución identitaria y se distinguen por su función. Además de contribuir en la identificación del problema, en la atribución de la causalidad y la culpa y en determinar lo que necesita ser modificado, éstos sugieren las soluciones e indican las estrategias, tácticas y objetivos a seguir, y plantean los motivos e incentivos para que el público se comprometa a participar de la solución. En todos es notoria la “credibilidad empírica” entre lo que se afirma y el acontecer socialmente observable; la “afinidad” de lo que se dice en relación con la experiencia personal, y la “fidelidad narrativa” con respecto a los antecedentes y las circunstancias que se ponen en cuestión (Snow y Benford, 1988).

La violencia de género ha logrado instalarse en el imaginario social, en tanto problema público, porque, por una parte, la acción colectiva del NUM ha seleccionado y señalado eventos latentes que se destacan por su carácter negativo, atribuyendo las responsabilidades a factores y agentes específicos, elaborando propuestas y demandas para su resolución, y promoviendo la movilización social, como una de las instancias para ello. Dillon y Daunes (2017) lo destacan a su modo:

Nosotras nos apropiamos de la palabra: hablamos de revolución. Y es una constatación cotidiana que se está produciendo una revolución sensible, micropolítica, una ebullición como de volcán activo (...) reclamando autonomía para los propios cuerpos y decisiones, poniendo al deseo en su lugar de motor de vida. Rasgándose los pies en el camino, peleando con las miserias propias, contra las muchas formas en que quieren disciplinarnos, contra la represión más concreta y contra la simbólica, porque vivas y libres nos queremos (Junio 02).

De lo que se trata es de desnaturalizar injusticias y desigualdades, opresiones y falta de libertades, de quitarle valor al “porque así siempre fueron las cosas”, de inventar palabras para lo que duele y limita, de aceptar desafíos y comprometerse en acciones, de caminar preguntando, con el corazón abajo y a la izquierda (...) Hay que continuar sacudiendo ideas, circulando palabras y conceptos, deconstruyendo viejos discursos, desmontando mitos y estereotipos, derrumbando dogmas, roles y prejuicios (Sudestada, 2017: 15 y 16).

Evidentemente, el rol de las activistas es protagónico. ¡La labor de los actores de la movilización siempre ha sido esencial! Sobre ello se ha reflexionado en varias oportunidades y uno de los aspectos que más ha llamado la atención de los interesados en su estudio, ha sido el cómo de la conciencia común que alberga la unidad. Marx y Engels no indicaron cómo las multitudes tomaban conciencia de su condición de “clase” (cuál es el paso de la clase en sí a la clase para sí), pero enfatizaron la importancia de su unificación y organización (recordemos la famosa frase del manifiesto comunista: “*proletarier aller länder, vereinigt euch!*”: “proletarios del mundo uníos”) y empeñaron sus esfuerzos en teorizar y consolidar la “Asociación Internacional de los Trabajadores” o “Primera Internacional de los Trabajadores” (PIT). Vladimir Llich Uliávov indicó que el proletariado no podía acceder a la conciencia revolucionaria por sí mismo e insistió en que el partido de vanguardia sería el encargado de hacerlo; y Antonio Gramsci, prestando especial atención a los sentimientos espontáneos de las masas y a los problemas que plantea una estrategia revolucionaria, insistió en la relevancia y rol de los intelectuales orgánicos (Nun, 1989). El funcionalismo, como vimos, se detuvo en el contagio y la irracionalidad de la acción. Y los eruditos de los movimientos sociales de la segunda mitad del siglo XX situaron su énfasis en la racionalidad e instrumentalidad de las acciones y en el rol de sus actores.

Objetivando estas lógicas analíticas, todas persiguen sus propios ideales. En efecto, no es posible pensar ningún tipo de construcción social, “sino es como resultado de la presencia de sujetos en complejas relaciones recíprocas en cuanto a tiempo y espacios” (Zemelman, 2010). Fijando la mirada a fondo en las acciones colectivas e individuales de las activistas del colectivo NUM, se podría decir mucho más —si se quiere— sobre sus prácticas y particularmente sobre su labor intelectual. Finalmente, todo depende de lo que se desee resaltar y, por supuesto, del lugar que se asuma en el escenario político de la lucha social. Sin embargo, insistir demasiado en sus intereses particulares, así como en su protagonismo, implica insinuar, de alguna manera, la irracionalidad y manipulación de las personas que se suman a la causa y la apoyan, cuando no desvirtúan la legitimidad de las demandas que esgrimen.

### 3.4 Gramáticas de la violencia de género

Si la violencia de género se ha convertido en un problema público ha sido, entre otras cosas, porque involucra a un conjunto de personas, organizaciones e instituciones, afectadas por la percepción compartida de sus consecuencias. Ahora bien, en dicho conjunto es posible distinguir a las activistas (digamos sujetas movilizadas) del público, incluidas las y los adeptos a la causa (digamos sujetas/sujetos que se movilizan), y reconocer que las reflexiones y las

acciones que manifiestan: a) atraviesan las subjetividades políticas de unas y otras/otros; b) disponen de referenciales culturales y de experiencias propias; y c) están constituidas por “gramáticas de la vida pública” —entendidas aquí como el conjunto de normas o reglas para hablar, cuyo sentido adquieren en un espacio o arena pública (Cefaï, 2008)—, que contribuyen a crear los estados de ánimo que estallan cuando una causa es considerada común.

Aunque sólo me he referido a los momentos visibles de la movilización, la unidad y articulación organizacional lograda por el NUM, ésta es resultado de un proceso histórico en el que han participado instituciones heterogéneas (académicas, sociales, políticas, etc.) y mujeres de diferente índole y origen social. El problema situado no se presenta de pronto, completamente desplegado y anunciado, en la conciencia social (Gusfield, 2014). Los hechos aquí descritos responden a los ápices del movimiento, pero las mujeres, independientemente de su diversidad, desde antaño vienen organizando sus resistencias y han generado mecanismos para visibilizar las violencias que las laceran y denunciar las relaciones sociales que las encubren, saliendo del campo de sufrimiento individual en busca de una respuesta social y colectiva. A nivel regional, por ejemplo, los Encuentros Lésbicos Feministas “*Abya Yala*” (organizados cada dos años en distintos países de la región, por lesbianas feministas de Latinoamérica y el Caribe), al igual que las acciones de las feministas indígenas, de las feministas comunitarias de Guatemala y Bolivia, de las feministas campesinas, y de las feministas negras, han aportado lecciones de radicalidad teórica y práctica a los movimientos populares de mujeres (Korol, 2016).

El acto de conciencia que devela el colectivo NUM se debe, sí, en gran parte a la labor de sus activistas, pero se ha configurado gracias a un abanico diverso de movimientos y asociaciones de mujeres que no necesariamente se definen como feministas, y tiene sus antecedentes en las sufragistas socialistas y anarquistas del siglo XX, en las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo —que se reconocieron feministas entendiendo al feminismo como una forma de enfrentarse al poder— y en los espacios de mujeres y/o LGTTBI que, en algunos casos, son parte de organizaciones mixtas.

Las gramáticas de la movilización observables entre sujetas movilizadas y sujetas/sujetos que se movilizan pasan por la activación previa de las relaciones entre quienes se comunican, interactúan, negocian, adoptan decisiones, y realizan las inversiones emocionales que les permiten reconocerse. La emergencia del NUM, considerado “puntapié mundial del movimiento global de mujeres” (Peker, 2017, junio 05), encuentra su cauce particularmente en los Encuentros Nacionales de Mujeres (en adelante ENM), realizados una vez cada año, desde 1986, en diferentes ciudades del país (Sciortino, 2015): “Ningún otro evento político expresa en una praxis igualitaria, plural, revolucionaria, verdaderamente

democrática y participativa del campo popular, ni convoca regularmente tal cantidad de participantes como sectores políticos, sociales, culturales y generacionales” (Avelluto, 2017).

Estos encuentros representan uno de los espacios paradigmáticos del movimiento de mujeres argentino, porque a través de ellos han acordado formas de vinculación y participación política. En un principio se reunieron sólo feministas, pero, en sintonía con los acontecimientos políticos, sociales y económicos de los años posteriores, se han venido sumando mujeres de diversos sectores, y la asistencia a los mismos se ha incrementado de manera progresiva: en su primera edición, en Buenos Aires, reunió a 1.000 participantes; diez años después, en Jujuy, el número rondaba los 7.000; en 2005, en Mar del Plata, se calcularon más de 22.000; en 2014, en Salta, se calcularon 40.000; en 2015, nuevamente en Mar del Plata, a treinta años de su inicio y meses después del primer NUM, se estimó una asistencia de 60.000; y en 2016, en Rosario, se habló de más de 70.000 (Avelluto, 2017). Para el último se habilitaron más de 340 aulas de escuelas y universidades en las que se desarrollaron talleres, charlas y debates sobre la “trata, prostitución, drogas, violencia obstétrica, acceso a la justicia y aborto, entre otros temas” (Sudestada, 2017: 4-14).

De acuerdo con Sciortino, los participantes se caracterizan por mantener desde su inicio ciertos criterios de organización y:

Se describen como un espacio de mujeres auto-convocado, autogestionado y autofinanciado. Desde 1986 y hasta la actualidad continúan sin interrupción reuniendo cada año al movimiento de mujeres de Argentina. En la ciudad designada como la anfitriona, las mujeres se auto-convocan durante tres días para debatir en talleres, disfrutar de actividades recreativas y marchar por la ciudad. Los talleres de debate en los ENM se organizan con una o dos coordinadoras y secretarías en número variable, que registran los debates, las propuestas y las denuncias que surgen durante el transcurso del mismo. Estos registros conforman luego las conclusiones que se redactan al finalizar la jornada del taller, se reúnen en un cuadernillo se publican y difunden (Sciortino, 2015: 74).

Los signos, símbolos y significados que albergan las gramáticas del NUM se han configurado en estas actividades y se extienden a otros espacios de activismo y círculos de estudio en donde también se hace referencia a las temáticas preocupantes; se comparten experiencias y testimonios y se reconocen tanto las necesidades cuanto los problemas que insuflan el movimiento. Los primeros generalmente se desarrollan a nivel barrial o comunitario y competen a las organizaciones de base; por ejemplo, la colectiva “AQUELARRE”—que nació para apoyar la constitución de colectivos sociales y como espacio de reflexión, contención y concientización sobre la violencia de género—promueve la cultura feminista y la diversidad cultural, mediante actividades territoriales, como consejerías pre y post aborto; la colectiva “Juntas y a la Izquierda” realiza, en jornadas a las que denomina “despatriarcar”, talleres de teoría y praxis feminista, para repensar todos los estereotipos patriarcales que se reproducen

en la sociedad y avanzar en el camino de deconstruirlos. La agrupación “Mala Junta” lleva adelante consejerías de salud sexual y reproductiva, implementa dispositivos de acompañamiento para víctimas de violencia de género, desarrolla protocolos para la atención de casos potenciales de violencia, promueve la apertura de casas populares de la mujer, la realización de talleres de educación sexual integral, y un periodismo con perspectiva de género en medios populares.

Los círculos de estudio se desarrollan regularmente en centros culturales y espacios académicos abiertos al público en general. Allí se abordan las experiencias territoriales implicadas en la construcción de los feminismos populares; se hacen reconstrucciones críticas sobre el “ser” de los sujetos, cuestionando los paradigmas sociales referentes a las mujeres; se conceptualiza la condición de las mujeres, de los varones, y de la comunidad LGTTBIQ en el mundo del trabajo; se analizan las violencias de género y los feminicidios a partir de estudios de casos locales, y el rol de los medios de comunicación, el poder y las instituciones del Estado; se reflexiona sobre la normatividad y práctica del aborto, las respuestas estatales y las posturas feministas; y se discute sobre los sentidos de las prácticas de la acción colectiva feminista en el territorio. Un ejemplo de estas instancias, la Escuela de Técnicas Colectivas realizada en Capital Federal en abril de 2017, en el centro cultural Paco Urondo, con el apoyo del Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES), el Proyecto Ubacyt y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, el Centro de Investigaciones Artística (CIA) y el Programa Sur Global. Otro, el círculo de estudio "Desde abajo: Feminismo(s) Popular(es). Experiencias, lógicas y sentidos de los feminismos en los barrios", que se desarrolla actualmente en la Universidad Nacional de San Martín, organizado por estudiantes de las carreras de grado de Antropología y Sociología del IDAES.

#### 4. CONCLUSIONES

El NUM, como todo movimiento social de gran envergadura, ha necesitado más que sus momentos de visibilidad para constituirse. La epistemología feminista, los actos de conciencia de sus activistas, las estrategias, los performances de su movilización y los esquemas de interpretación promueven, sí, los estados *de facto* comunes a la multitud de sujetas/sujetos que se suman a la causa, pero son las gramáticas de la vida pública, indexadas alrededor de la violencia contra las mujeres, los dispositivos que amalgaman las energías colectivas para la movilización. La violencia de género no es una problemática nueva, pertenecía al ámbito privado antes que al público, y como categoría social permite distinguir ciertos acontecimientos de otros, entrañando significados específicos que constituyen una

realidad pública, porque refieren a hechos que no exclusivos de clase alguna, grupo cultural, o estrato educacional.

Además de los múltiples procesos realizados de forma articulada por las organizaciones que se adhieren al movimiento, la acción colectiva implica derribar las fronteras entre lo personal y lo político, lo público y lo privado, lo subjetivo y lo intersubjetivo, lo individual y lo colectivo, y ello se logra indagando, investigando, problematizando la realidad empírica, identificando las causas y los responsables, y proponiendo soluciones prácticas. Los espacios de interacción social son vertebrales en todo ello, pues es allí donde se trascienden estas dimensiones, se tejen las relaciones interpersonales, se constituye la identidad colectiva, se promueve la solidaridad y se configuran los signos, los símbolos, y los significados, percibidos como portadores de sentido, que insuflan la protesta. El grito “Ni Una Memos” se explica por las ideas que lo sostienen, y la red social constituida por el movimiento de mujeres argentino, principalmente en los ENM, ha sido la base para su desarrollo. Esta forma de participación política es, sin lugar a dudas, un referente *sine qua non* para corroborar estas aseveraciones y, si se quiere, para emprender iniciativas similares, sea por causas equivalentes o diferentes.

#### REFERENCIAS

- AVELLUTO, V. (2017, julio 26). Más allá del #NiUnaMenos: la construcción de un feminismo de masas. *Contratapa, Opinión*. Recuperado de <https://goo.gl/7DGEF3>
- AVIGLIANO, M. (2015, mayo 15). Ni una muerta más. *Página 12, LAS 12*. Recuperado de <https://goo.gl/NdyaZw>
- BUTLER, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Madrid: Paidós.
- CECCHI, H. (2017, junio 04). Una ola feminista tomó las calles para reclamar en la tercera Ni Una Menos. Contra la violencia machista y el Estado. *Página 12, El País*. Recuperado de <https://goo.gl/sD4eFq>
- CEFAÍ, D. (2014). *Investigar los problemas públicos: con y más allá de Joseph Gusfield*. En Gusfield, J. (2014), *La cultura de los problemas públicos* (pp. 11-60). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- \_\_\_\_\_. (2008). *Los marcos de la acción colectiva*. En Natalucci Ana (Ed.), *Sujetos, movimientos y memorias. Sobre los relatos del pasado y los modos de confrontación contemporáneos* (pp. 49-79). La Plata: Al Margen.
- CELS (2016). *Los Estados Latinoamericanos frente a la protesta social*. Buenos Aires.

- CURIEL, O. Y FALQUET, J. (Comps.). (2015). *El patriarcado al desnudo. Tres feministas materialistas: Colette Guillaumin, Paola Tabet, Nicole Claude Mathieu*. Buenos Aires: Brecha Lésbica.
- DILLON, M. (2017, junio 04). El desborde. *Página 12, Contratapa*. Recuperado de <https://goo.gl/qjGomY>
- \_\_\_\_\_. (2017, junio 02). Vivas y libres nos queremos. La marea interminable. *Página 12, LAS 12*. Recuperado de <https://goo.gl/7EV7Zf>
- EMELE, C. (2015, junio 02). Buenos Aires. Ni una Menos. *KAOPENRED*. Recuperado de <https://goo.gl/V1nLdv>
- FALQUET, J. (2017). La combinatoria straight. Raza, sexo, clase y economía política: análisis feministas materialistas y decoloniales. *Descentrada*, 1(1). Recuperado de <https://goo.gl/xFS6GE>
- FEMENIAS, M. (2015). El feminismo materialista francés en el marco general de las teorías feministas y de género. *Revista Mora* (21). pp. 149-163.
- Fuerza Artística de Choque Comunicativo. (2017, junio 05). #Femicidio es genocidio. *Fuerza artística de choque comunicativo*. Recuperado de <https://goo.gl/d9oziu>
- GUSFIELD, J. (2014). *La cultura de los problemas públicos*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Jaque al Arte (2017, mayo 31). Hacia el 3J: femicidio es genocidio. Recuperado de <https://goo.gl/md3KRN>
- KOROL, C. (2016). Feminismos populares. Las brujas femeninas en los tiempos del cólera. *Nueva Sociedad* (265), septiembre-octubre, pp. 142-152.
- LARAÑA, E. (1999). *La construcción de los movimientos sociales*. Madrid: Alianza Editorial.
- La Nación. (2015, junio 03). Una multitud participó de la marcha #NiUnaMenos en el Congreso y distintos puntos del país. Recuperado de <https://goo.gl/zr9JU4>
- LUGONES, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa* (9), julio-diciembre, pp. 73-101.
- MCCARTHY, J. (1999). Adoptar, adaptar e inventar límites y oportunidades. En McAdam, D. McCarthy, J. y Zald, M. (Eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales* (pp. 205-220). Madrid: Ediciones Istmo.
- MELUCCI, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.
- MUNCK, G. (1995). Algunos Problemas Conceptuales en el Estudio de los Movimientos Sociales. *Revista Mexicana de Sociología* (3), pp.16-40.
- NI UNA MENOS (2017). #NiUnaMenos Web site. Recuperado de <http://niunamenos.com.ar/>

- NUN, J. (1989). *La rebelión del coro. Estudios sobre la racionalidad política y el sentido común* (pp. 11-24 y 67-100). Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Página 12 (2017, junio 03). El documento de las organizaciones que convocaron a la marcha contra el femicidio. ¡NI UNA MENOS! *El País*. Recuperado de <https://goo.gl/SxizpH>
- \_\_\_\_\_. (2017, junio 03). El Ni Una Menos en las provincias. Un mismo grito en todo el país. *El País*. Recuperado de <https://goo.gl/kw4QAt>
- \_\_\_\_\_. (2017, mayo 30). Fuerza artística de choque comunicativo en caravana. “Feminicidio es genocidio”. *Sociedad*. Recuperado de <https://goo.gl/Qk3QpW>
- PEKER, L. (2017, junio 05). El runrún que deja la ola Ni Una Menos. *Página 12, LAS 12*. Recuperado de <https://goo.gl/xWKspE>
- \_\_\_\_\_. (2017, junio 02). Por qué marchamos. *Página 12, LAS 12*. Recuperado de <https://goo.gl/y6yDUh>
- PHR e INCLO (2016). *Letalidad encubierta. Efectos en la salud del uso de las armas “menos letales” en las protestas*. Buenos Aires:
- RETAMOZO, M. (2010). Movimientos sociales: un mapa de la cuestión. En VILLARREAL, E., y MARTÍNEZ, V. (Coords.), *(Pre)textos para el análisis político. Disciplinas, reglas y procesos*. México: FLACSO, Universidad Von Humboldt.
- REVILLA, M. (1994). El concepto de movimiento social: acción, identidad y sentido. *Zona Abierta* 69, pp.181-213.
- RUBIO, A. (2004). *Perspectivas teóricas en el estudio de los movimientos sociales. Circunstancia* (3). Recuperado de <https://goo.gl/VGY3Kt>
- SCIORTINO, S. (2012). Antropología y feminismos en América Latina: hacia una práctica descolonial. En Hernández, H. *Teoría Feminista y Antropología: Claves analíticas*, Madrid: Editorial Universitaria “Ramón Areces”.
- SCIORTINO, S. (2015). Procesos de organización política de las mujeres indígenas en Argentina. Consideraciones sobre el feminismo desde la perspectiva indígena. *Universitas Humanística* (79), enero-junio, pp. 65-87.
- SNOW, D., ROCHFORD, B., WONDER, S. Y BENFORD, R. (1986). Procesos de alineamiento de marcos, micromovilización y participación en movimientos. En CHIHU, A. (Coord.) (2006), *El análisis de los marcos en la sociología de los movimientos sociales*. (pp. 31-82). México: Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).
- SNOW, D. Y BENFORD, R. (1988). Ideología, resonancia de marcos y movilización de los participantes. En CHIHU, A. (Coord.) (2006), *El análisis de los marcos en la sociología de los movimientos sociales* (pp. 83-117). México: UAM.

- Sudestada (2017). ¿Hacia dónde va el movimiento de mujeres? Feminismo en las calles y en las casas. *Sudestada*, 16 (146), marzo-abril.
- TARDINI, X. Y SANTUCHO, M. (2017). Feminismo y barbarie. *Revista Crisis* (29). Recuperado de <https://goo.gl/Msb9dy>
- TARROW, S. (2004). *El poder en movimiento Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza editorial.
- \_\_\_\_\_. (1999). Estado y oportunidades: la estructuración política de los movimientos sociales. En MCADAM, D., MCCARTHY, J. y ZALD, M. (Eds.) (1999). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales* (pp. 71-99). Madrid: Ediciones Istmo.
- TILLY, C. (2000). Acción colectiva. *Apuntes de investigación* (6), pp. 9-32.
- TILLY, C. WOOD, L. (2010). *Los movimientos sociales 1768-2008*. Barcelona: Crítica.
- TOURAINÉ, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos?* México: Fondo de Cultura Económica.
- TROM, D. (2008). Gramática de la movilización y vocabularios de motivos. En Natalucci, A. (Ed.), *Sujetos, movimientos y memorias. Sobre los relatos del pasado y los modos de confrontación contemporáneos* (pp. 21-48). La Plata: Al Margen.
- ZEMELMAN, H. (2010). Sujeto u subjetividad: la problemática de las alternativas como construcción posible. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 9 (27). pp. 355-366. Recuperado de <https://goo.gl/nw44Jh>
- ZIBECHI, R. (2017). Los procesos latinoamericanos y la hidra capitalista. En Szalkowicz, G. y Solana, P. (Comp.), *América Latina huellas y retos del ciclo progresista* (pp. 47-52). Buenos Aires: Sudestada.